



ACLARATORIA

El suscrito Contador General del Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho; notifica que: debido a que a la fecha no se cuenta con la información necesaria para la elaboración y presentación de informes del mes de marzo 2019; la siguiente información CONTABLE se encuentra pendiente de elaboración:

- 1. Balance General Consolidado IPSPD.*
- 2. Estado de Resultados Consolidado IPSPD.*
- 3. Balance General Banco Atlántida.*
- 4. Estado de Resultados Banco Atlántida.*

Esta información será presentada; una vez que se cuente con la documentación de soporte para su la elaboración.

Para efectos de hacer constar, se emite la presente a los 12 días del mes de abril del 2019

Manuel Antonio Salgado Medina

